



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 OCT 2015

RES. H. N° 1490/15

EXPTE. N° 4.724/2014.-

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna MERCEDES SILVINA LUCENA, de la Carrera de Profesorado en Historia, LU. N° 710.338, Plan 2.000, solicita Licencia Estudiantil por maternidad y enfermedad; y

**CONSIDERANDO:**

Que el pedido se fundamenta en razones médicas, de la alumna mencionada y de su hijo de ocho meses de edad, las cuales son atendibles y correctamente certificadas;

Que situaciones como la presente se encuentran contempladas en el Artículo 2°, inc. a) y c), de la Resolución CS N° 502/12;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 497/15, aconseja hacer lugar a lo solicitado por la alumna LUCENA;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**(En su Sesión Ordinaria del Día 13-10-15)**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** TENER POR OTORGADA la Licencia Estudiantil a partir del 09/09/15 hasta el 01/10/15, a la alumna MERCEDES SILVINA LUCENA, de la Carrera de Profesorado en Historia, LU. N° 710.338, Plan 2.000, en el Marco de la Resolución CS. N° 502/12 y JUSTIFICAR las inasistencias a clases, en las materias que se detallan a continuación:

ASIGNATURA	DOCENTE RESPONSABLE
DIDACTICA DE LA HISTORIA Y PRACTICA DOCENTE	MARIA ELINA TEJERINA
HISTORIA DE AMERICA II	MARIA CECILIA MERCADO HERRERA

**ARTÍCULO 2°.-** OTORGAR prórroga de regularidad a la alumna de la Carrera de Profesorado en Historia: MERCEDES SILVINA LUCENA, LU. N° 710.338, Plan 2.000, hasta el Turno Ordinario de Noviembre-Diciembre de 2015, en la asignatura "Historia Contemporánea".

**ARTÍCULO 3°.-** COMUNICAR a la alumna interesada, docentes responsables, Escuela de Historia y Dirección de Alumnos.

Nec/MJL

  
Lic. FABIANA R. LOPEZ  
Secretaría Académica  
Facultad de Humanidades - UNISA



  
Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNISA